COMUNICACIÓN DE ESCOGENCIA, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON - SANTANDER "SANTA HELENA AAA. S.A. E.S.P"

2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007

COMUNICA Y CERTIFICA:

Que analizada la propuesta de **DEYANIRA CRUZ** se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el contrato cuyo objeto es: **"COMPRA DE ELEMENTOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA EMPRESA SANTA HELENA A.A.A. S.A. E.S.P., DEL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN, SANTANDER."** de conformidad con las especificaciones establecidas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato con **DEYANIRA CRUZ** NIT: 37.533.145-1 Cedula Nro. 37.533.145 de Santa Helena del Opón, Sder.

Expedida en Santa Helena del Opón, dieciseis (16) dias del mes de julio del dos mil veintiseis (2.026)

HENRY MATEUS FLOREZ
Gerente y Representante Legal
SANTA HELENA A.A.A. S.A. -E.S.P.